

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16<sup>ta</sup> Asamblea  
Legislativa

4<sup>ta</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

15 de septiembre de 2010

### **II-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIONES Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

#### P. del S. 1748

Por el señor Berdiel Rivera (Por Petición):

“Para enmendar los Artículos 2, 3, y 8 de la Ley Núm. 135 del 15 de junio de 1967, según enmendada, conocida como la Ley de Certificación de Planos o Proyectos, a los fines de distinguir las prácticas de las profesiones de ingeniero, agrónomo, arquitecto y arquitecto paisajista, así como también establecer una distinción en el ejercicio de la profesión del Agrónomo.”

(GOBIERNO)

#### P. del S. 1749

Por la señora Burgos Andújar:

“Para enmendar los Artículos 6, 7, 11, 12, 14, 15, 16 y 17; y derogar el Artículo 18 de la Ley Núm. 51 de 23 de abril de 2008, mejor conocido como “Ley del Colegio de Planificadores Profesionales de Puerto Rico”; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 620

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado (ORHELA) organizar y acceder recursos humanos por la vía de destaque a todas las oficinas del Registro Demográfico con especial énfasis en las Oficinas Municipales, a los fines de agilizar los procedimientos de expedición de los nuevos certificados de nacimiento, según dispuesto por la Ley Núm. 191 de 22 de diciembre de 2009, conocida como la “Ley para prohibir la retención, archivo y custodia de copias certificadas de certificados de nacimiento a entidades públicas y privadas”.”

(GOBIERNO)

R. del S. 1565

Por los señores García Padilla, Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para solicitar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) que presente ante el Senado de Puerto Rico un informe detallado sobre la situación actual del proyecto de instalación y conexión de un sistema de alcantarillado en beneficio de la comunidad Parcelas Navarro del Municipio de Gurabo. El informe solicitado deberá incluir toda información disponible en torno a la asignación presupuestaria, programación y desarrollo del proyecto de infraestructura de alcantarillados en esta comunidad y una réplica de la AAA ante señalamientos ciudadanos que afirman que a pesar de que no todas las residencias han sido conectadas al sistema de alcantarillado, actualmente las familias son facturadas por este servicio. La información requerida deberá ser sometida en un período no mayor de treinta (30) días laborables.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1566

Por la señora Arce Ferrer:

“Para extender la felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Reverendo Eduardo Arnaldo (Nandy) Miranda de la Rosa, con motivo de celebrar sus **Bodas de Platas Ministeriales**, veinticinco años de Servicio Ministerial en la Iglesia Central Presbiteriana de Mayagüez.”

ora/jeor